

BASES PARA CONVOCATORIA DE ENCARGO DE OBRAS PARA EL CORO MIXTO CIUDAD DE QUITO Y EL ENSAMBLE DE GUITARRAS DE QUITO

“La composición musical, como acto creativo, expresivo y comunicativo de los artistas músicos, cumple un papel indispensable en la concreción artística de los ideales éticos y estéticos de nuestra sociedad. Proponer un espacio de creación artística en el actual contexto de inestabilidad política, inseguridad social y consumo desenfrenado, significa ofrecer la posibilidad, a los creadores, de comunicar sus propuestas; y al público, de acceder a una manifestación artística trascendente y alternativa a la que ofrece la sociedad de consumo. El acceso a las manifestaciones culturales y artísticas, y el estímulo de su producción, puede llegar a ser una herramienta eficaz de estabilidad emocional y psíquica para quienes acceden a tales actividades, así como un aporte valioso al enriquecimiento del patrimonio cultural intangible de nuestra ciudad y país.”

Marcelo Beltrán, compositor ecuatoriano.

Área de composición del Centro Cultural Mamacuchara

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Fundación Teatro Nacional Sucre (FTNS) abre el proceso de selección de dos (2) compositores/as para la composición de obras para el Coro Mixto Ciudad de Quito (CMCQ) y el Ensamble de Guitarras de Quito (EGQ) en el marco del Trigésimo Aniversario de ambos elencos. Esta convocatoria es parte del nuevo proyecto “Re-sonar, convocatorias para la creación musical”.

El sistema de selección se desarrollará en tres fases: valoración de perfil y méritos; encuentro de socialización de los lineamientos conceptuales, estéticos y técnicos dados por la Dirección Musical de la FTNS; y la presentación de un proyecto y esbozo de composición.

Las responsabilidades generales que le corresponderá a cada seleccionado/a son:

1. Realizar una (1) composición musical para el CMCQ o EGQ de 6 a 10 minutos.
2. Mantener reuniones periódicas con el Director Musical de la FTNS y el Director del CMCQ o el EGQ para presentar los avances de la composición hasta la entrega de la misma.

La FTNS reconocerá económicamente el trabajo de los/as seleccionadas con \$1,500usd para cada uno.

A cada compositor/a seleccionado/a le será encargado un máximo de una (1) obra.

2. PARTICIPANTES

Pueden participar compositores/as nacionales (residentes o no en Ecuador) y extranjeros/as residentes (mínimo 2 años).

3. REQUISITOS GENERALES DE LOS ASPIRANTES

Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Mínimo cinco (5) años de experiencia en composición musical.
- Experiencia en composición de obras para conjuntos corales (compositores/as interesados en crear para el CMCQ) u obras para guitarras y ensambles de guitarras (para el EGQ).

4. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

Se deberá presentar los siguientes documentos:

- Hoja de vida o CV actualizado que permita evaluar los conocimientos, la formación y experiencia acreditada con sus respectivos respaldos de sustento.
- Tres (3) partituras y maquetas MIDI de tres (3) obras compuestas en los últimos cinco (5) años que representen el universo sonoro y los conceptos estéticos y técnicos del compositor/a, así como los diferentes estilos de composición. De preferencia obras corales (si el postulante compondrá para el CMCQ) u obras para guitarra o ensamble de guitarras (para el EGQ).
- Grabaciones de obras compuestas en los últimos cinco (5) años que representen el universo sonoro y los conceptos estéticos y técnicos del compositor/a. **(Opcional)**

Esta documentación será enviada a: seleccionmusical@teatrosucre.com y se deberá detallar claramente si él/la postulante desea escribir para el CMCQ o el EGQ.

5. PLAZO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES.

El plazo de presentación de las solicitudes comenzará el **5 de junio de 2023** y finalizará el **15 de junio de 2023**.

6. FASES DEL CONCURSO

Este proceso selectivo constará de 3 fases:

FASE 1: VALORACIÓN DE PERFIL Y MÉRITOS

Se establecerá los candidatos que pasan a la siguiente fase valorando, en la documentación receptada, los siguientes puntos:

- a. Trayectoria en composición.
- b. Trayectoria en composición de obras corales (para el CMCQ) y obras para guitarra y ensamble de guitarras (para el EGQ).
- c. Evaluación de partituras, maquetas MIDI, videos y grabaciones: universo sonoro y conceptos estéticos y técnicos.

FASE 2: ENCUENTRO DE SOCIALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS CONCEPTUALES, ESTÉTICOS Y TÉCNICOS PARA LAS OBRAS

Esta fase será realizada por la Comisión de Selección con los/as candidatas seleccionadas en la Fase 1.

En el encuentro se socializarán los elementos que los compositores/as deberán tomar en cuenta para la creación de una propuesta estética/técnica y el esbozo de composición a ser evaluados en la Fase 3.

Esta fase se realizará el **19 y 20 de junio de 2023** con todos/as los/as compositores/as seleccionadas para esta fase.

FASE 3: EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ESTÉTICAS/TÉCNICAS

Cada candidato realizará una propuesta estética/técnica y un esbozo de composición recogiendo los lineamientos socializados en la Fase 2. Estos documentos serán entregados en formato PDF:

1. Propuesta estética/técnica: descripción detallada de la conceptualización de la obra a ser compuesta (máximo dos carillas).
2. Esbozo de composición: Dos fragmentos contrastantes, representativos del material temático a desarrollar (cada uno con una duración de entre 30 segundos a 1 minuto).

Las propuestas serán presentadas por cada candidato/a en una entrevista individual con el Comité de Selección.

Esta fase se realizará del **26 al 28 de junio de 2023**.

***Los/as cuatro compositores/as seleccionados/as para el encargo de composición serán definidos/as después de esta fase.**

FASE 4 (ganadores/as exclusivamente): PROCESO DE COMPOSICIÓN

Los/as cuatro (4) compositores/as seleccionados/as en la Fase 4 trabajarán en articulación con el Director Musical de la FTNS y el Director del CMCQ o el Director del EGQ, generándose encuentros permanentes de socialización del proceso de composición.

Las obras serán recibidas hasta el **20 de agosto del 2023**, en formato PDF, vía correo electrónico a la dirección seleccionmusical@teatrosucre.com.

7. COMISIÓN DE SELECCIÓN

La Comisión de Selección estará conformada por:

1. Director Musical de la Fundación Teatro Nacional Sucre.
2. Director Titular del Coro Mixto Ciudad de Quito (obras para el CMCQ).
3. Director del Ensamble de Guitarras de Quito (obras para el EGQ).
4. Un jurado externo (compositor/a de renombre) (FASE 1, únicamente).
5. Los tres compositores del Área de Composición del Centro Cultural Mamacuchara.